

Santiago, 8 Marzo de 2012.

Señores
Luis Weinstein, Cristina Pizarro,
Solange Figueroa
Corporación "Artistas Pro Ecología"
Isla Negra
El Quisco.

Estimados amigos:

Me ha emocionado sinceramente que la Corporación que ustedes dirigen, "Artistas Pro Ecología", haya acordado distinguirme durante el presente año en el rubro Derechos Humanos. En verdad yo soy una persona de 86 años, con muchas limitaciones físicas, que se encuentra absolutamente retirada de toda actividad pública y lo único que creo haber hecho fue cumplir con mi deber en un período muy oscuro de nuestra historia. Un tiempo en que seres humanos, hermanos nuestros, fueron vejados, eliminados físicamente, exiliados o hechos desaparecer simplemente por sus ideas. Un tiempo en que vergonzosamente, sea por miedo o por abierta complicidad, aquellos que podían hacer algo para contener la barbarie guardaron cómplice silencio o, peor aún, apoyaron públicamente a la dictadura o, incluso, colaboraron con ella.

Hemos visto posteriormente que aprovechando el transcurso del tiempo se ha procurado que todo aquello se olvide, especialmente las culpabilidades, hasta el extremo de pretender que las nuevas generaciones a través de la educación identifiquen a una dictadura atroz con un "gobierno simplemente militar". Con ello se pretende que se ignore la maldad de ayer e imponer una cultura de un relativismo moral inaceptable para el cual en tiempos de barbarie habría sido éticamente lo mismo ser víctima o victimario, ser perseguido por la dictadura o colaborador de ella, haber sido despojado de bienes, trabajo y previsión social o haber formado cuantiosas fortunas que serían posteriormente fuente de poder económico, social, comunicacional, también político. Hasta deportivo. No me cabe dudas de que el olvido o la tergiversación sobre lo que realmente sucedió entre nosotros sería profundamente desmoralizador. Hasta corruptor. Y por lo mismo fuente de nuevos conflictos y dolores en el futuro.

Entiendo perfectamente que no tengo necesidad de hablarles a ustedes sobre estas cosas. Se perfectamente que ustedes como artistas tienen una especial sensibilidad para entender que las conductas éticas o antiéticas en tiempos de barbarie y la posterior valoración social de dichas conductas constituyen factores decisivos en la formación de los valores éticos y culturales en cualquier sociedad. Y la sola creación por la Corporación que ustedes dirigen de un premio en materia de Derechos Humanos y el que además se le otorgue dicho premio a una persona –como yo- por su conducta especialmente durante el pasado dictatorial es una prueba palpable de ello.

Los integrantes de la Corporación "Artistas Pro Ecología" son muy generosos conmigo al distinguirme con este premio. En verdad los dolores y vejámenes vividos en el pasado, junto a mi familia –que no fueron pocos-, han sido de sobra compensados por el abundante cariño de muchas personas. Ustedes son una nueva expresión de ello. Y eso, a mi edad, es muy importante para mí y para mi familia.

La verdad es que yo no soy un profesor en materia de Derechos Humanos, ni un experto en la amplia temática de dichos derechos. Pues si bien es cierto que desde muy joven siempre creí en la libertad, en la plena vigencia de los derechos esenciales del ser humano y en la democracia como única forma posible de vida para los pueblos y que jamás acepté ninguna dictadura, no puedo sustraerme de que soy miembro de una generación que se crió, pienso irresponsablemente, con el falso concepto de que nosotros –los chilenos- estábamos libres de toda forma de tiranía y de que los horrores que sabíamos se cometían en otros países de nuestra América eran propios de Naciones culturalmente inferiores a las cuales identificábamos, despectivamente, como "repúblicas bananeras". Pero la soberbia se suele castigar muy duramente en la vida de los pueblos y fue el horror que vivimos a partir de septiembre de 1973 lo que me llevó a comprometerme a fondo –como opción de vida- en la defensa de las víctimas de la barbarie. Es decir, en la defensa de los valores en los que siempre había creído casi intuitivamente y que pensaba –en forma profundamente equivocada- que formaban parte inamovible de nuestro ser, nuestra cultura, nuestra historia. Son duras lecciones que no debemos olvidar si pensamos en nuestro futuro como Nación. Por lo mismo, tenemos el imperativo moral, pensando en los crímenes y sufrimientos de ayer, de diseñar para nuestra patria una sólida cultura en materia de derechos humanos no sujeta a ningún tipo relativismos, excepciones o condicionamientos. No es aceptable "la democracia pero..."

Debo aclarar que al horror de los crímenes que vivimos en los días del golpe, debimos agregar otro dolor. El que nos producía escuchar los argumentos que se daban para justificar dicho golpe y la posterior represión. Se decía que estimándose que el Gobierno de Salvador Allende conducía inexorablemente a la negación y vulneración de los derechos fundamentales -apreciación subjetiva e interesada- era legítimo dar un "golpe de estado" y, por lo mismo, suprimir "transitoriamente" dichos derechos (digamos por 17 años) para volver después a la plena vigencia de la democracia. Sorprendente, era legítimo asesinar la democracia para salvar la democracia. Nunca habíamos escuchado tanto sofismas e hipocresía como en aquellos días, tanta irracionalidad intelectual. Ideólogos aparentemente de gran nivel torciendo el sentido profundo de lo razonable y lo ético para hacer prevalecer la muerte y la barbarie. Más honestos y francos eran aquellos de ese mismo sector que en esos días decían lo mismo pero en forma más franca. Expresaban que dada la situación de crisis política que vivía el país "alguien tenía que hacer el trabajo sucio". Es decir asesinar, torturar, hacer desaparecer personas, bombardear la Moneda, función que le tenían asignada a las Fuerzas Armadas. Digamos

de paso que el destino de unos y otros (ideólogos y ejecutores materiales) está hoy a la vista.

No me corresponde referirme aquí en esta carta de agradecimientos a la importancia que tiene hacer memoria en relación con la generalidad de lo que sucedió a lo largo de Chile a partir del golpe. Deseo, si, recordar algo de lo que a mí me tocó ver y vivir en los días inmediatamente posteriores al 11 de septiembre en el territorio reducido que yo representaba, en aquellos días como diputado, el Cuarto Distrito de Santiago que abarcaba desde Paine hasta San Antonio, incluido San Bernardo. Me referiré sólo, muy brevemente, a crímenes masivos allí cometidos. Pienso que de allí pueden surgir algunas constataciones. Y también reflexiones.

En San Bernardo, días después del golpe penetró a la Maestranza de los Ferrocarriles una patrulla Militar comandada por un alto oficial que procedió a arrestar a once dirigentes sindicales, todos pertenecientes al Partido Comunista. Esa era la principal Empresa de la ciudad y allí existía el sindicato más poderoso de la zona. Aclaro que si hubiera existido un delito que se le pudiera imputar a los ferroviarios arrestados ellos deberían haber sido conducidos ante un Consejo de Guerra de acuerdo con la legislación vigente en aquellos días. Yo mismo podría haber representado a alguno de ellos y así se lo ofrecí a un ferroviario amigo. Conocía personalmente a la mayoría de los arrestados como dirigentes serios, responsables y absolutamente ajenos a cualquier posible expresión de violencia. Sin embargo, a los pocos días los dirigentes ferroviarios fueron simplemente fusilados en el Campo de Prisioneros del Cerro Chena, sin forma alguna de juzgamiento. Posteriormente sólo algunos cadáveres fueron entregados a su familia, masacrados y totalmente desfigurados. Soy testigo de como, a partir de ese momento, el terror se extendió por toda la ciudad. Ese terror que aturde y hace morir amistades, lealtades y cualquier deseo y posibilidad de unirse a otros para luchar. Ese terror sobre el cual pienso que tal vez poco se ha reflexionado y escrito y que sirve para explicar los múltiples abusos y aberraciones que se impusieron sobre nuestro pueblo.

Mientras tanto, en Paine, días después del golpe, en diversos sectores de la Comuna, se produjeron arrestos masivos de campesinos. Fueron cerca de un centenar, la mayor parte de ellos muy jóvenes, todos comprometidos con la reforma agraria y el sindicalismo. Con mi patrocinio como abogado, se interpusieron recursos de amparo por la mayoría de ellos. Sorprendentemente, las autoridades negaron los arrestos y la Corte de Apelaciones con este solo antecedente rechazó los amparos. Apelamos ante la Corte Suprema consiguiendo allí la acumulación de varios recursos. Alegué esta causa con la presencia de un medio centenar de familiares, todos ellos testigos directos de los hechos y auténtica expresión de un dolor muy profundo que captaban perfectamente los periodistas presentes en la Sala los cuales, naturalmente, no informaron o no pudieron informar nada sobre este crimen en los medios de comunicación de los días siguientes. El resultado fue decepcionante. Y ya antes de entregar su

veredicto negativo el Presidente de la Sala me recibió en su despacho donde, sorprendentemente me dijo: “¿Qué pretende usted con estos recursos?. Todas estas personas deben estar muertas”. Fue algo demasiado brutal, imposible de transmitírsele a los familiares. Sin embargo, algo me quedó claro en mi conciencia. Era posible que se estuvieran arrestando personas, asesinandolas fríamente, y después encubrirlo todo sobre la base de negar los arrestos. Había que actuar con prontitud, comprometerse a fondo con la causa de los perseguidos, denunciar lo que al parecer estaba sucediendo dentro de las muy escasas posibilidades que se tenían en aquellos días. Había, especialmente, que acompañar a los familiares en su sufrimiento, y en sus luchas que debían continuar. Había que hacerlo por ellos. Y también por muchos otros que podían llegar igualmente a ser víctimas de una expresión de barbarie tan desconocida como inconcebible para nosotros. Empezábamos a vislumbrar el horrible drama de los detenidos desaparecidos. Dentro de esta realidad se acentuaba entre nosotros la dramática sensación de que nuestra patria se nos hacía ajena, que gente sin escrúpulos y con turbios intereses nos estaba robando la patria, aquella con posibles muchos déficit o carencias pero que siempre la habíamos visualizado como respetuosa de la vida, la libertad y la dignidad de todos sus integrantes. Por lo mismo había que luchar para defender a seres humanos pero también para rescatar a la patria misma. Y si ello implicaba recurrir a la Comunidad Internacional había que hacerlo aunque se nos calificara de “traidores”, con la certeza de que ese calificativo se le podría dar a los que esclavizan a su pueblo y jamás a los que luchan por liberarla.

San Antonio tampoco estuvo ajeno a los crímenes masivos que sembraban de terror en la población. Horas después del golpe fueron arrestados varios conocidos dirigentes sindicales de la zona. A los pocos días fueron fusilados sin ningún juicio previo. Sorprendentemente me tocó participar en un Consejo de Guerra, junto al abogado Antonio Raveau, defendiendo a la hija de uno de los fusilados. Una niña de apenas 15 años. Nunca había visto tanto dolor y tanta infamia. Una pequeña niña de pie, llorando desesperadamente, temblando hasta casi caerse al suelo, afrontando cargos absurdos frente a solemnes altos oficiales y un Juez Civil.

En síntesis, en todos los lugares a que yo estaba vinculado por años vi desde los primeros días después del golpe delitos masivos espantosos a los cuales debíamos sumar crímenes individuales selectivos (como el asesinato del doctor García de Buin). Junto a ello seres humanos sufrientes, desesperados y silenciados por medios de comunicación serviles a la dictadura que nada informaban sobre la verdad de lo que estaba sucediendo y, además, sembraban el odio contra los vencidos. En este último aspecto cito sólo un ejemplo. El diario “La Segunda”, días después del golpe, publicó en su portada, en forma muy destacada, una bandera chilena en que la estrella había sido reemplazada por el “martillo y la hoz”, símbolo internacional del comunismo, ello bajo el destacado título “esta iba a ser la nueva bandera chilena si triunfaba el autogolpe marxista” Así, en medio de este clima asfixiante, acompañado de una trastocación absoluta de valores por parte de todos aquellos que tenían

poder efectivo (incluidos los jueces) aparecía evidente que nada se podía hacer para contener la barbarie y que sólo cabían pequeños testimonios personales que, por lo menos, algo aliviaban a los sufrientes de la caótica sensación de soledad y de ya no creer en nada ni en nadie, preámbulo de posibles nuevas violencias. Por ello debemos agradecer los testimonios del Cardenal Silva Henríquez, del Comité de Corporación de la Paz, del Fasic, de la Vicaría de la Solidaridad cuyas acciones las podríamos visualizar como las primeras expresiones de lucha contra la dictadura por la vía de "la no violencia activa".

Hago presente que los breves relatos anteriores, sobre crímenes masivos (dejo fuera los muchos crímenes individuales) perpetrados en un sector reducido del territorio nacional, sirven para aclarar aún más ciertas verdades. Trágicas verdades que a las pocas semanas supimos que se extendían a todo el territorio nacional.

En primer término, dichos crímenes atroces y masivos fueron conocidos por la generalidad de los habitantes de los respectivos sectores. Soy testigo de ello. Y si alguna duda existiera al respecto bastaría recordar el clima generalizado de terror que se veía en aquellos días a lo largo de todo el país. ¿Qué explicación podía tener dicho terror sino el pleno conocimiento que tenían la generalidad de las personas sobre lo que estaba sucediendo?. Soy claro, dado el carácter masivo y brutal que tuvo la represión y el terror que ello producía no es creíble la alegación de algunos de que desconocían lo que estaba sucediendo.

En otro aspecto hay que destacar la orientación claramente clasista que tuvo la represión desde el primer día. Ella recayó especialmente sobre dirigentes sindicales o sociales, políticos comprometidos con los cambios activistas de la reforma agraria. Y fue sólo bajo el terror que producían los crímenes masivos –también los individuales selectivos- que se pudo ir destruyendo aceleradamente el movimiento sindical y las organizaciones que aglutinan a la sociedad civil como primer paso para la consumación de cambios profundos de la realidad socio-económica de Chile transformando una sociedad que caminaba históricamente hacia un orden más justo y participativo en un sistema de exagerado libre mercado que claramente beneficia a las minorías más pudientes y conservadoras de nuestra sociedad y perjudica a las grandes mayorías pobres y de clase media. Siempre he pensado que esta realidad plantea claros desafíos éticos para todos los que gobiernan en cuanto al imperativo de realizar políticas en favor de los sectores que más sufrieron la represión y fueron más perjudicados por la política económica de la dictadura.

Conviene aclarar que para los que fraguaron y ejecutaron los cambios señalados, que sólo pudieron implementarse en dictadura y bajo el imperio del terror, siempre existió un problema ¿qué pasaría con todo ello cuando terminara el régimen totalitario y el pueblo recuperar su soberanía? La respuesta pronto la encontraron. Había que diseñar a nivel de la Constitución Política un régimen político electoral

prácticamente inmodificable que mantuviera para siempre el orden injusto. El principal ideólogo de la dictadura, Jaime Guzmán, así lo reconoció cuando expresó francamente: "hay que crear una institucionalidad que haga posible que cualquiera que gobierne en el futuro esté constreñido a seguir una política no tan distinta a la que nosotros mismos anhelaríamos". Uno de los instrumentos para ello fue el sistema electoral binominal.

Frente a esta realidad existe el imperativo moral de mantener viva la memoria sobre lo que sucedió en Chile no sólo para que no se vuelvan a repetir los horrores del pasado sino también para que permanezca activa la conciencia de que jamás se podrá aceptar que se mantengan instituciones creadas bajo el imperio del terror y diseñadas con el propósito deliberado de que la barbarie de ayer prime sobre la conciencia soberana de las nuevas generaciones de hoy y de mañana.

Por lo dicho no dudamos en afirmar que constituye una burla y una hipocresía que los que usufructuaron del terror en su beneficio personal y que bajo el imperio de ese mismo terror fueron co-autores de una legislación aberrante dictada en beneficio de ellos y de sus partidos pretendan hoy valerse de esas mismas leyes para mantener inalterable en el tiempo una legalidad política, electoral y económica que perjudica gravemente a las grandes mayorías pobres y de clase media del país. Todo ello haciendo primar la voluntad de la tiranía de ayer por sobre la voluntad mayoritaria de los chilenos de hoy y de mañana.

Frente a esta pretensión pesa sobre todos nosotros el imperativo moral de convertir el dolor de ayer en una sólida conducta nacionalmente comprometida con la justicia, la democracia y la dignidad humana, que reivindique a los más sufrientes de ayer y más perjudicados de hoy, y que permita la real expresión de la voluntad del pueblo.

Antes de terminar pido disculpas por mi ausencia en el acto del 10 de Marzo, lo que se debe sólo a razones de salud. En todo caso me representará mi hijo Pedro. Y posiblemente mi mujer, mi hermano Arturo y algún nieto.

Termino reiterándoles mis profundos agradecimientos. Son ustedes muy generosos. Los saluda con profundo afecto y gratitud.

Andrés Aylwin Azócar